

*n/c*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.04-G-IJ- 0007571

OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.00-G-IJ-0005416 del 5 de octubre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de julio de 2003, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía KRISPI S.A. "en liquidación", empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 21 de marzo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de abril de 1991;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redrobán Vargas a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Econ. Luis Redrobán Vargas al señor C.P.A. Mariano Rojas López, para el cargo de Liquidador de la compañía KRISPI S.A. "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 DIC. 2004



Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

*J*  
EDV/Anita  
Exp. No. 59708

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 21 ENE. 2005

*Mariano Rojas López*  
C.P.A. Mariano Rojas López



**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.-Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la Resolución No. **04-G-IJ-0007571**, dictada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 29 de Diciembre del 2.004, la misma que contiene el Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la compañía **KRISPI S.A. "en liquidación"**, a favor del señor **MARIANO ROJAS LOPEZ**, de fojas **10.433** a **10.434**, Registro Mercantil número **1.751**, Repertorio número **3.340**.- Guayaquil, veintiocho de Enero del dos mil cinco.-



REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL

*Fabiola Castillo*  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
Registro Mercantil  
del Cantón Guayaquil  
Delegada



Orden: 146135  
Legal: Patricia Murillo  
Amanuense: Fabiola Castillo  
Depurador: Cecilia Uvidio  
Anotación-Razon: Lanner Cobefia  
Revisado: p

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
Valor pagado por este trabajo  
\$ : 12.22